

## RSA - Entidades no lucrativas

---

### Empresa evaluada

**FUNDACIÓN GARCÍA ESTEBAN**

CIF:G22374953

Urb. Parque de Guara 132

22193 - Nuño

Huesca

### DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

#### Denominación de la organización

FUNDACIÓN GARCIA ESTEBAN

#### Forma jurídica

FUNDACION

#### Número de socios (en caso de asociaciones)

125

#### Número de miembros Junta/Patronato

PATRONATO:

Carmen Esteban, Presidenta

Francisco Antonio García, Vicepresidente

Consuelo Roy, Vocal

Itziar Miranda Vicente, Vocal

Luis Alfonso Navarro Cameo, Vocal

Olga Royo, Vocal y Secretaria

#### Dirección - CP - Población

URB.PARQUE DE GUARA 132

NUENO (HUESCA]

#### Sector/Ámbito de actuación.

CULTURA Y EDUCACION

#### Actividad principal

DIFUSIÓN DE LA MÚSICA Y PROMOCIÓN DE JÓVENES

#### Colectivo principal atendido

TODOS LOS COLECTIVOS EDUCATIVOS, CULTURALES, SOCIALES Y LA JUVENTUD

#### Año comienzo actividad.

2012

#### Número de personas empleadas - media anual

Dos personas de manera intermitente

**Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)**

2

**Número de voluntarios**

30

**Persona contacto**

CARMEN ESTEBAN VICENTE

**E-mail contacto**

info@fundaciongarciaesteban.org

**Página web**

www.fundaciongarciaesteban.org

## **GENERAL**

### **Tendencias Globales**

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
  - Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
  - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
  - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
  - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
  - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Se realiza un análisis formal periódico, que permite tener en cuenta los temas con mayor impacto en la actividad de la organización y, cuando es necesario, se ponen en marcha planes a medio / largo plazo.

### **1.1 Información adicional**

La Fundación García Esteban es una organización sin ánimo de lucro, que se constituye el 19 de junio de 2012, con la intención de contribuir al desarrollo y la promoción de la música en todas sus facetas. Está inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes de España, con el nº 1501. Desde el año 2015 forma parte de la Asociación Española de Fundaciones (AEF), contribuyendo en la buena gestión de las fundaciones y la transparencia institucional.

La Fundación dispone de un fondo bibliográfico y audiovisual relacionado con la música, con un total de 2801 ejemplares de libros y partituras, y más de 700 registros de audio y video, donados en su totalidad por los patronos fundadores Francisco Antonio García y Carmen Esteban. La colección aumenta año tras año con la incorporación de diversos

materiales recopilados, algunos de ellos ejemplares descatalogados comprados por la Fundación, así como diversas incorporaciones procedentes de donaciones particulares y regalos de músicos de gran trayectoria. Estos fondos se encuentran a disposición de estudiosos e investigadores que desean acceder a ellos, preservando su valor histórico.

La Fundación García Esteban, está acogida a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre y tiene por tanto la consideración de entidad beneficiaria del mecenazgo.

La misión de la Fundación es :

- La promoción de la actividad artístico-musical mediante la realización de conciertos, festivales, concursos, representaciones musicales e interacción con otras artes escénicas
- Promocionar la enseñanza de la música, promover, financiar y gestionar centros, tanto de nueva creación, como ya existentes, que contribuyan a conseguir el fin fundacional.
- La organización de cursos, conferencias, seminarios y toda clase de manifestaciones análogas.
- La promoción de los jóvenes valores de la música.
- La promoción, edición y financiación de publicaciones de carácter gráfico y audiovisual, manuales, etc.
- Promover el estímulo de la investigación musical.

Nuestra entidad ha tenido en cuenta en el último año los siguientes aspectos: tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como por ejemplo:

- Ha generado empleo temporal para jóvenes menores de 30 años
- Ha establecido alianzas de colaboración con Administraciones Públicas- firma de convenio con la Fundación Goya en Aragón- y privadas - Fundación Caja Inmaculada-.
- Ha tenido en cuenta los diferentes aspectos tecnológicos que ayuden al mantenimiento de sus fines, habiendo recibido la calificación de institución con uso gratuito de GOOGLE NON PROFIT para el desarrollo de sus actividades, incluyendo campañas de GOOGLE ADGRANTS gratuitas.
- Ha continuado con sus labores de difusión musical y ayudas en la educación, a través de becas a jóvenes.
- Ha obtenido la etiqueta LABEL EFFE, un sello de calidad otorgado por la Asociación de Festivales Europeos, a aquellas organización de colaboran con el desarrollo de prácticas culturales, favoreciendo el reconocimiento de la diversidad cultural en entornos no habituales, el desarrollo de las buenas prácticas medioambientales, ayudando al desarrollo de los jóvenes artistas y de audiencias en comunidades locales y generando un impacto económico, cultural y social en las comunidades.

## **2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?**

Si

### **2.1. Información adicional**

Entendemos que como pequeña institución podemos y debemos colaborar en devolver a la

sociedad aquellas acciones culturales, educacionales y sociales que contribuyen a mejorar a toda la sociedad. Particularmente, consideramos que la educación y la cultura, no se consideran prioritarios en la sociedad, y que al no ser consideradas necesidades primarias, quedan siempre olvidadas.

Nuestro pequeño grano de arena, complementa las acciones más generales dotando de herramientas y recursos a una sociedad que puede ser favorecida con el acceso a la cultura y la educación.

### **Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales**

#### **3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?**

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

##### **3.1. Información adicional**

El plan estratégico de la Fundación se define en largo, medio y corto plazo.

###### **- Plan estratégico a largo plazo**

La Fundación dispone de unos fondos bibliográficos no perecederos que posibilitan la consecución de los fines fundacionales, sin embargo, la falta de una sede propia obliga a la dependencia de espacios que no son propios de la fundación. Se está desarrollando una estrategia de ampliación de espacios físicos cedidos o donados a la Fundación para el establecimiento de diversas sedes que permitan el acceso a diversos contenidos y actividades promovidos por la Fundación.

###### **- Plan estratégico a medio plazo**

La Fundación continúa adquiriendo fondos bibliográficos mayormente descatalogados o de difícil acceso, para ponerlos a disposición de aquellas personas que precisen contenidos para la investigación. La Fundación está desarrollando una campaña de captación de socios, para ampliar la consecución de los objetivos y fines de la misma.

###### **- Plan estratégico a corto plazo**

La Fundación depende de subvenciones y patrocinadores, así como ingresos privados que ayudan a la consecución de los fines. Se desarrolla una estrategia de fidelización incorporando a las actividades de la organización a todas aquellas personas que colaboran con ella, a fin de que participen de forma activa y no solo como meros proveedores económicos.

#### **4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone**

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

##### **4.1 Información adicional**

Se analiza a través de un proceso interno de participación, mediante indicadores obtenidos

a base de encuestas.

Se ha realizado un informe DAFO a través del cual, se ha evaluado convenientemente las debilidades y fortalezas de la organización, así como las amenazas y oportunidades que tiene en el momento actual.

**FORTALEZAS:**

- Organización muy reconocida en ámbitos institucionales, educativos y culturales
- Apoyo de personalidades reconocidas (Patronato de Honor)
- Seguimiento fidelizado de personas vinculadas a las actividades que se organizan.

**DEBILIDADES:**

- Necesidad de establecer fórmulas y actividades que permitan ingresos propios a la organización para la ampliación de sus actividades.
- Misión y objetivo de carácter cultural en un momento en el que la sociedad tiene necesidades más básicas y primarias.

**AMENAZAS:**

- Dificultad económica para poder tener una sede propia

**OPORTUNIDADES:**

- Apertura a líneas de trabajo en red con instituciones de carácter social, medioambiental y otras necesidades más urgentes de carácter social.

Se ha definido una estrategia para integrar en la organización diferentes acciones que permiten el desarrollo de sus objetivos, y que en el momento actual, ya cuentan con la incorporación al patronato, de vocales procedentes de otros ámbitos para fortalecer los diferentes retos económicos, sociales y ambientales para nuestra organización.

**5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?**

Se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas, tras ser analizado y decidido por el órgano de gobierno.

**5.1. Información adicional**

Finalizado el ejercicio, los posibles resultados positivos existentes se asignan íntegramente, por decisión de los órganos de gobierno al desarrollo de los proyectos llevados a cabo o a nuevas acciones a desarrollar por la entidad

**Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders**

**6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.**

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

### **6.1. Información adicional**

Tenemos identificados cada uno de los grupos de interés y tenemos planificadas acciones con cada uno de ellos. Fundamentalmente los planes de acción más desarrollados son los que afectan a los participantes, voluntarios y trabajadores. En la planificación y programaciones anuales aparecen las acciones específicas establecidas para cada uno de ellos.

1. Se tiene ordinariamente establecido acciones con administraciones públicas, donantes, patrocinadores, proveedores, y voluntarios y socios de la Fundación, con quienes se mantiene contacto continuado.
2. Se mantienen reuniones de trabajo coordinación, evaluación y control con todos los agentes implicados. También se mantienen acciones de comunicación y sensibilización.
3. Con los proveedores habituales, se mantienen habitualmente acciones de comunicación, formando parte de todos los proyectos y acciones que realizamos, dado que se implican en ellas de manera activa.

En la entidad existe un plan de comunicación elaborado junto a nuestros proveedores, trabajadores y voluntarios, que están claramente implicados en nuestro proyectos. Junto a ellos se definen las estrategias básicas de comunicación, calendario de acciones en esta materia, así como protocolo para trabajar con los medios de comunicación y para poder dar respuestas oportunas cuando realizan demandas.

También se participa en distintas redes y plataformas con las que se establecen alianzas y con las que se actúa de forma diferenciada tratando de responder a objetivos comunes y necesidades comunes

### **7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?**

Tenemos mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés y se analizan de forma individualizada.

### **7.1. Información adicional**

Mantenemos un contacto directo con nuestros grupos de interés favorecido por la implicación que de hecho tienen en nuestras actividades.

En el último año, se han fortalecido contactos europeos para fortalecer alianzas y establecimiento de futuras redes que permitan llegar a grupos de interés mayores.

Además se realizan encuestas entre todos los implicados, para devaluar el grado de satisfacción y obtener información sobre como mejorarlas.

## **Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización**

### **8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?**

- Ejercen su cargo de forma responsable, supervisan y aprueban el plan anual y la memoria, participando activamente en el análisis de las desviaciones y en el control de indicadores clave. Sus datos son públicos (nombre, profesión, cargos, relación de parentesco y relaciones comerciales).

#### **8.1. Información adicional.**

El Patronato está compuesto en su totalidad por miembros implicados.

Responden a las obligaciones legales establecidas para las Fundaciones y puntualmente depositan sus cuentas anuales y planes de actuación ante el Protectorado Nacional de Fundaciones y la Asociación Española de Fundaciones, de la que son socios.

Toda la información se encuentra depositada en ambos organismos.

#### **9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?**

Va más allá de sus obligaciones y pone a disposición de los diferentes grupos de interés y de la sociedad información de gestión y resultados (plan anual, memoria anual, objetivos y grado de cumplimiento, indicadores clave, ingresos y gastos diferenciados, etc.).

#### **9.1.- Información adicional.**

La Fundación no está obligada a realizar auditorías externas, aunque espera contar con la ayuda externa de alguna empresa que quiera colaborar con la organización para realizar auditorías que reflejen de manera transparente la rendición de cuentas de la entidad. Próximamente, gestionará una zona de la web para colgar toda esta información.

En la actualidad las auditorías que se realizan a nuestra organización son extremadamente costosas desde el punto de vista económico, y por ello estamos en conversaciones para conseguir una colaboración de este tipo con una empresa auditora.

#### **10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?**

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

#### **10.1. Información adicional**

La Fundación dispone de toda la información en su página web desde donde es posible poder obtener la información de quienes conforman el patronato, los voluntarios, y las actividades que se desarrollan.

#### **11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?**

Se comenta verbalmente la forma de trabajar en la organización al iniciar la relación laboral.

#### **11.1.- Información adicional**

En la actualidad debido a que la contratación de trabajadores se realiza de forma puntual, y a que la mayor parte del trabajo se desempeña por las personas implicadas en el patronato y voluntarios de la Fundación, no se dispone de documento alguno de normas, sino que se establecen las reglas oportunas en cada momento. Sin embargo, se comentan en las reuniones de trabajo todo tipo de cuestiones referidas al buen gobierno de la entidad.

**12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?**

Sí, si bien exclusivamente a las personas más implicadas

**12.1. Información adicional**

Todos los miembros implicados las conocen.

**Plan de Responsabilidad Social**

**13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?**

Existe un plan de actuaciones en materia de Responsabilidad Social consolidado y en constante revisión.

**13.1. Información adicional**

La Fundación prioriza los ODS contemplados en la agenda 2030, para implementar estas buenas prácticas en nuestra organización.

La Fundación tiene abiertas las siguientes líneas de desarrollo de Responsabilidad social :

1. RESPETO A LA LEGISLACIÓN VIGENTE en materia de transparencia y claridad de las acciones realizadas por nuestra institución.
- 2 RESPETO A LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, optimización de recursos económicos y humanos.
3. RESPETO A LA LIBERTAD de pensamiento, de género, cultural y cualquier otra faceta perteneciente al individuo.
4. RESPETO POR EL COMERCIO DE CERCANÍA, promovemos el trabajo con personas y empresas de nuestro alrededor, que respeten el medioambiente, y la libertad de género y de pensamiento. No queremos generar gastos energéticos innecesarios o cualquier acción que pueda suponer la explotación de trabajo humano para favorecer el consumo irresponsable.
5. RESPETO A LA INFANCIA, LA JUVENTUD Y LOS MAYORES, por ser el futuro que nos aguarda la semilla de una sociedad más justa e igualitaria. Los mayores son la herencia que justifica nuestra cultura, nuestra forma de convivir en sociedad, el respeto hacia todos ellos es la garantía de una sociedad sana y agradecida a los que nos han precedido.

**14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

Se establecen objetivos con indicadores específicos para estos objetivos.

#### **14.1. Información adicional**

Se establecen indicadores específicos para garantizar cada uno de los objetivos previstos en el Plan de Responsabilidad Social.

1. Nuestra organización realiza una serie de acciones para llegar más allá de lo meramente informativo, procurando conseguir cambios en nuestra estructura de organización, lo que nos permite evaluar la etapa en que se encuentra nuestra organización en la gestión de RS.
2. Se realizan una serie de indicadores cuantitativos con la captación de datos, con los cuales se puede elaborar reflexiones de interés interno para a la planificación de nuevos objetivos y metas en materia de RS.

Medio ambiente: los temas evaluados son el compromiso de la empresa con la causa ambiental, educación y creación de conciencia ambiental, la gerencia del impacto sobre el medio ambiente y del ciclo de vida de productos y servicios y el control de entradas y salidas de materiales en la empresa.

Proveedores: los temas materia de análisis son los criterios de selección y evaluación de proveedores, asegurarnos que se respecta el trabajo la cadena productiva, y las relaciones con trabajadores.

Consumidores y clientes: en este tema son sometidos a evaluación la política de comunicación comercial, la excelencia en la atención y el conocimiento y administración de los daños potenciales de los productos y servicios.

Comunidad: los indicadores tratan acerca del impacto en la comunidad de entorno inmediato, las relaciones con organizaciones locales, las estrategias de actuación en el área social y el reconocimiento y apoyo al trabajo voluntario de los empleados.

### **CLIENTES**

#### **Satisfacción de cliente**

##### **15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?**

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

#### **15.1. Información adicional**

Si disponemos de encuestas para conocer la satisfacción de nuestras actividades Además, se obtienen otros datos e indicadores a través de la solicitud por escrito en la que los interesados nos dan su consentimiento para mantenerse informados de las acciones que llevamos a cabo, a través de boletines y noticias enviadas de manera personal.

#### **16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos**

## **financiadores y donantes?**

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los organismos financieros.

### **16.1. Información adicional**

Hacemos encuestas y rendimos cuentas, para valorar si están contentos con los resultados y preguntar si quieren seguir manteniendo contacto con nosotros.

Enviamos carta personal en la que se les pregunta por nuestras actividades y su grados de satisfacción.

Se encuentran diferenciadas entre financiadores, donantes, voluntarios...

Mantenemos reuniones con los financiadores antes, durante y después de los procesos

## **17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?**

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras y su implantación

### **17.1. Información adicional**

Procuramos poner en funcionamiento mejoras con respecto a nuestras actividades, siempre que puedan ser asumidas y no entren en conflicto con los fines fundacionales.

## **Innovación en los productos y servicios**

## **18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?**

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación con metodología y sistemática de forma responsable y sostenible en el tiempo y respondiendo a necesidades detectadas

### **18.1. Información adicional**

El sistema de fidelización y contacto directo es nuestra principal herramienta y ésta está en continua evolución.

Todos los años se evalúan los resultados obtenidos y se van implementando nuevas acciones o herramientas de mejora..

La innovación es continua.

## **Calidad de los productos y servicios**

## **19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?**

La organización cuenta con un proceso normalizado que engloba el análisis sistemático de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y el seguimiento de la eficiencia de las actividades relacionadas, incluida la comercialización.

### **19.1. Información adicional**

Las redes sociales y otras herramientas digitales de marketing son las más empleadas pues nuestro radio de acciones se desarrollan no solo en el ámbito nacional sino en el

internacional. Se difunden todos los servicios en al menos español e inglés, aunque por las acciones que se desarrollan y los planes futuros, también en francés, por la interrelación en proyectos internacionales.

## **20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?**

Se ofrece un sistema de evaluación integral y de manera proactiva, en el que la organización realiza seguimiento personalizado para valorar el impacto de sus productos o servicios y responde a las reclamaciones y sugerencias presentadas.

### **20.1. Información adicional**

Se obtienen los resultados a través de encuestas anónimas y otras herramientas.

## **Transparencia informativa sobre el producto o servicio**

### **21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?**

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

### **21.1. Información adicional**

Se da conocimiento a todas las personas para que puedan integrarse en los proyectos.

Nueva página web en la que se establecen principios de transparencia y comunicación más claros y definidos. Portal de transparencia en el se exponen las cuentas anuales de la Fundación, estatutos, Código ético y de buen gobierno, y memorias de actividades.

## **PERSONAS EMPLEADAS**

### **Satisfacción de las personas empleadas**

#### **22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?**

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica

### **22.1. Información adicional**

La fundación solo cuenta con una plantilla de trabajadores parcial, en función de las actividades que se organizan. Cuenta de un número de voluntarios, lo que facilita poder llevar a cabo mecanismos de evaluación de la satisfacción de los mismos de manera directa y personal.

## **Igualdad de oportunidades y no discriminación**

#### **23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?**

Se realizan acciones formales de sensibilización y formación dirigidas al área de personas

y se dispone de herramientas específicas para garantizar la equidad y el principio de no discriminación (protocolos de selección de personal, protocolos de promoción interna, política retributiva, ?) que se comunican a todos los trabajadores.

### **23.1. Información adicional.**

Existe un compromiso público sobre la igualdad de oportunidades y en este sentido nuestro compromiso incluye:

- 1.- Posibilidad de participar activamente en diversas reuniones generales del patronato, aportando ideas y aspectos que mejores en rendimiento de nuestra organización.
- 2.- No se discrimina por razones de género, pensamiento o cualquier cuestión cultural.
- 3.- Asumimos el compromiso de código ético con los trabajadores que se contratan por parte de nuestra organización.

## **Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral**

### **24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?**

Existen iniciativas formales para facilitar la conciliación de todas las personas empleadas y actuaciones de sensibilización para promocionar la corresponsabilidad en los cuidados y labores domésticas.

### **24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.**

En la actualidad se garantiza la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, tanto con los trabajadores temporales como con los voluntarios que realizan tareas administrativas.

Nuestra actividades permiten la asistencia a las mismas de las familias con niños o mayores.

## **Formación y desarrollo profesional**

### **25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?**

Existe un canal formal por el que se recogen las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias y se analizan las propuestas

### **25.1. Información adicional.**

La entidad pregunta a las personas voluntarias por sus necesidades de formación o ellos mismos las plantean de manera personal

### **26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?**

Además de realizar acciones formativas para mejorar las competencias técnicas, se realiza formación en competencias personales y formación orientada a la promoción y desarrollo profesional y personal de las personas empleadas y voluntarias.

### **26.1. Información adicional.**

Para nuestra organización es muy importante la formación en competencias personales y formación orientada a la promoción y desarrollo profesional y personal de las personas empleadas y voluntarias. En este sentido se mantienen sesiones de trabajo en la que las personas empleadas y voluntarias, nos expresan sus competencias profesionales y personales, a fin de conocer exactamente el perfil de cada una de ellas.

## **Seguridad y Salud**

### **27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?**

Además de la evaluación y prevención de riesgos laborales, se hace seguimiento periódico de los casos de enfermedad laboral y de accidentes de trabajo a través de un registro de los mismos segregado por sexos, por puestos de trabajo y funciones, con la finalidad de introducir nuevas medidas para reducir la siniestralidad y optimizar la salud laboral.

### **27.1. Información adicional.**

Se han realizado todos los controles en cuanto a seguridad y salud laboral.

Todas las actividades realizadas, cuentan además con sus correspondientes Seguros de Responsabilidad Civil y Accidentes, según la legislación vigente.

## **PROVEEDORES**

### **Compras responsables**

### **28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?**

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

### **28.1. Información adicional.**

Se contempla la compra responsable como medio natural para el fomento y crecimiento del desarrollo local, y siempre se tiene en consideración al gestión medio ambiental de la empresa y su RS.

### **Clasificación y evaluación de proveedores**

### **29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?**

Los criterios de clasificación y selección de proveedores valoran el desarrollo de la responsabilidad social en el proveedor y su actividad integrando aspectos ambientales, de proximidad, prácticas comerciales éticas, diversidad e inclusión, cumplimiento legal y aspectos sociales.

### **29.1. Información adicional.**

Nuestra Fundación considera que es fundamental la generación de riqueza en el empleo

de nuestro entorno cercano.

Si bien no contamos con trabajadores, siempre nuestros proveedores son empresas que se encuentran implicadas en la potenciación de la cultura y la educación. Buscamos colaboradores no solo proveedores y por lo tanto, la implicación en nuestras acciones.

No colaboramos con empresas que fomenten prácticas abusivas con sus trabajadores, maltrato animal, o riesgos para la salud.

## **SOCIAL**

### **Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos**

#### **30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?**

Existe un plan de colaboración en proyectos sociales con una metodología, objetivos e indicadores establecidos que permiten a la organización medir su impacto social.

#### **30.1. Información adicional.**

Mantenemos convenios de colaboración con instituciones que realizan acciones relacionadas con la cultura y la educación.

Aprobación en patronato de acciones concretas para la realización de actividades en colaboración con otras instituciones sociales y científicas:

- Conciertos benéficos ( Cáritas, asociaciones contra el cancer, etc)

### **Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio**

#### **31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?**

Se desarrollan proyectos unidos a la estrategia, dotados de presupuesto, con planes de acción específicos y revisión de los resultados obtenidos y medición de impactos.

#### **31.1. Información adicional.**

Nuestra organización desarrolla acciones concretas dotadas con presupuesto que se plantean el desarrollo de sus fines no solamente en el momento puntual de su desarrollo sino a largo alcance.

Por ejemplo, desde el año 2012 de nuestra creación, se han otorgado becas a jóvenes músicos a los que también se les ayuda en su promoción profesional y se les acompaña, realizando una labor de mentores y acompañantes en el futuro de sus carreras.

Se han establecido alianzas de colaboración con entidades europeas como estrategia de ampliación de los fines de la institución

### **Transparencia con el entorno social de la organización**

**32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

**32.1. Información adicional**

La implicación de voluntarios y colaboradores en nuestros proyectos es total, y forman parte de los mismos, hasta el punto de considerar sus opiniones y propuestas una parte importante de las acciones a realizar.

**Comunicación y fomento de buenas prácticas**

**33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?**

Existe un plan de comunicación de las actividades que se desarrollan y se evalúan los impactos en medios de comunicación y redes sociales.

**33.1. Información adicional**

Nuestras redes sociales y otras herramientas digitales consolidan nuestras actividades, en la medida que pueden ser comunicadas a un amplio espectro de personas que desean tener conocimiento de todo lo que realizamos.

El contacto directo en el mismo momento de nuestras actividades consolida nuestra comunicación con todos los agentes implicados.

**AMBIENTAL**

**Impacto ambiental**

**34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?**

Se evalúa el impacto ambiental y se llevan a cabo acciones para separar y reciclar residuos y para reducir el consumo de recursos naturales.

**34.1. Información adicional.**

Disponemos de un plan medioambiental, nuestra organización colabora con las buenas prácticas del reciclaje evitando generar basura innecesaria, al tiempo que colaborando únicamente con empresas y proveedores que tienen buenas prácticas medioambientales.

**Compromiso frente al cambio climático**

**35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?**

Existe un compromiso a nivel interno para prevenir la contaminación y se desarrollan acciones que se comunican internamente.

### **35.1. Información adicional.**

Nuestras estrategias no son comunicadas públicamente, aunque si practicamos acciones que colaboren con el fomento de la preservación del medio ambiente que nos rodea. Comunicamos desde el punto de vista educativo que acciones contribuyen a preservar el medio ambiente, a todos los jóvenes que participan en nuestras actividades.

Nuestra Fundación se adhiere a los ODS contemplados en la agenda 2030 en cuanto a la estrategia frente al cambio climático.

### **Economía circular**

#### **36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?**

La organización ha comenzado a integrar los conceptos de la economía circular en sus operaciones y cuenta con objetivos y un plan de acciones para su desarrollo.

### **36.1. Información adicional**

Nuestra organización ha comenzado a integrar los conceptos de la economía circular, para lo cual se ha desarrollado un plan de acciones que comprende:

- Reutilización de aspectos promocionales de nuestras actividades.
- Desarrollamos productos promocionales que estén diseñados para durar más tiempo y sean fáciles de reparar y útiles en el día a día. .
- Fomentamos la reparación y el mantenimiento de productos para extender su vida útil.
- Implementamos la suscripción y el alquiler de útiles de la organización, sobre todo en productos tecnológicos, para evitar su desperdicio

### **Comunicación ambiental**

#### **37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?**

Se comunica a todos los grupos de interés a través de la web y/o RRSS.

### **37.1. Información adicional**

Alguna de nuestras actividades se desarrolla en un entorno natural de gran riqueza, lo que hace que en el momento de su realización comuniquemos a los implicados la necesidad de preservar el medio ambiente que nos rodea. Además se pone a disposición de todos los agentes implicados en nuestras actividades, la necesidad de no generar residuos, ni gasto de papel innecesario y otras cuestiones que puedan ir en contra de los principios medioambientales asumidos por la organización

## **VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE**

### **Priorización de temas**

#### **38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)**

- 1 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 2 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 3 - Disponer de presupuesto
- 4 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 5 - Capacitar a las personas de la organización.
- 6 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 7 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 8 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 9 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral
- 10 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente

### Valoración Global

**39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?**

9

### Puntos fuertes y áreas de Mejora

**40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?**

- Obtención de resultado positivos en los fines de la fundación - difusión de la música- en un amplio expectro social, garantizando en jóvenes y futuras generaciones el amor por la música y la cultura.

**41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?**

- Nuestras herramientas para la consecución de financiación económica que mejore nuestras estrategias de futuro y permita la contratación de trabajadores.

### Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

**¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

**En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

Sí

**Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?**

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 7. Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos.